



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N.º3345.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que, a través de las áreas, que corresponda evalúe la posibilidad de:

- Instalar una garita en la parada de colectivos ubicada en la intersección de calles 500 Millas Argentinas y Miguel Giay.
(Exp. C.M. N.º 08928-1).

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los treinta días del
mes de agosto del año dos mil
dieciocho.....


FRANCO ANTONIO BERTOLÍN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela